Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nº 10/17 – ID N° 330.031

SERVICIO DE REFACCIÓN DE BAÑOS EN LA OFICINA CENTRAL – PISOS 10, 11 Y 12

Se informa que en el marco de la contratación de referencia, en fecha 16 de junio de 2017 se remitió la Carta de Invitación para participar del llamado a las siguientes empresas: COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., APONTE LATORRE S.A., CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I., B & B S.A. y CONSTRUCTORA ECO S.A.

En el proceso licitatorio se emitió la Adenda Nº 1 de fecha 16 de junio de 2017, mediante la cual se modificaron los plazos de la contratación, aspectos de la capacidad financiera y aclaración sobre la visita técnica del Anexo C "Especificaciones Técnicas".

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26 de junio de 2017 presentaron oferta las siguientes empresas: UNIPERSONAL ALEJANDRO RECALDE MORA, INTEC INGENIERIA S.A.E., FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Augusto Amarilla, RJFB SERVICIOS PERSONALES de Ricardo Javier Franco Benítez y N & F INGENIERÍA de Yannina Notario.

Se procedió a la verificación de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Ing. Alejandro Recalde	INTEC Ingeniería S.A.E.	FYA Servicios de Ingeniería	RJFB Servicios Personales	N & F Ingeniería
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	N/A	Cumple	N/A	N/A	N/A
e) Poder Representante	N/A	Cumple	N/A	N/A	N/A
f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA DEL SIPE Nº	1.454.872	1.454.913	1.454.990	1.451.818	1.454.704

Conforme se observa en el cuadro precedente las firmas oferentes han cumplido con la presentación de las documentaciones de carácter sustanciales.

Solicitud de documentos en etapa de evaluación:

En fecha 3 de julio de 2017 se solicitó a las firmas oferentes documentos requeridos en las bases y condiciones de la contratación que no han sido presentados al momento de la apertura de ofertas, según el siguiente detalle:

- **UNIPERSONAL ING. ALEJANDRO RECALDE MORA**, a través de la Nota DOC Nº 390/17 se solicitó los siguientes documentos:
  - Currículum Vitae del personal designado como coordinador de los trabajos.
  - Copia autenticada de Balance General y Estados de Resultados de los años 2015 y 2016.
  - Listado de personales que serán empleados para la ejecución de los trabajos en caso de resultar adjudicado.
  - Declaración Jurada un listado maquinarias, equipos y herramientas con que cuenta para la realización de los trabajos.
  - Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas, de mantenimiento de obras civiles y/o Construcción de Obras Civiles, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los últimos tres (3) años (2014 – 2015 - 2016).
  - Cronograma de desarrollo de las Obras.

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.
- Explicación detallada de la composición respecto a los precios ofertados.

Respuesta: La firma oferente no dio respuesta a los requerimientos de PETROPAR, en razón a ello ***se descalifica la oferta de la misma*** en virtud del Art. 59 del Decreto Nº 21.909/03 que Reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.

- **RJFB SERVICIOS PERSONALES de Ricardo Javier Franco Benítez**, a través de la Nota DOC Nº 389/17 se solicitó los siguientes documentos:
  - Currículum Vitae del personal designado como coordinador de los trabajos.
  - Copia autenticada de Balance General y Estados de Resultados de los años 2015 y 2016.
  - Declaración Jurada de que cumplirá con las especificaciones técnicas del servicio requerido, y con el plazo de entrega establecido.
  - Listado de personales que serán empleados para la ejecución de los trabajos en caso de resultar adjudicado.
  - Certificado de Origen Nacional.
  - Explicación detallada de la composición respecto a los precios ofertados de los ítems 12, 18, 19, 20, 21, 25, 27, 31, 32 y 40.

Respuesta: La firma RJFB SERVICIOS PERSONALES presentó los siguientes documentos:
- Listado de personales.
- Currículum Vitae del personal designado como coordinador de los trabajos.
- Declaración Jurada de que cumplirá con las especificaciones técnicas del servicio requerido, y con el plazo de entrega establecido.
- Detalle de composición de precios de los ítems solicitados.

Comentario: La firma oferente no presentó el Certificado de Origen Nacional y las copias autenticadas de Balance General y Estados de Resultados de los años 2015 y 2016. En virtud a la NO presentación de los documentos para determinar la capacidad financiera de la firma oferente ***se descalifica la oferta de la misma*** de conformidad al Art. 59 del Decreto Nº 21.909/03 que Reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas

- **N & F INGENIERÍA de Yannina Notario**, a través de la Nota DOC Nº 391/17 se solicitó los siguientes documentos:
  - Currículum Vitae del personal designado como coordinador de los trabajos.
  - Copia autenticada de Balance General y Estados de Resultados de los años 2015 y 2016.
  - Listado de personales que serán empleados para la ejecución de los trabajos en caso de resultar adjudicado.
  - Declaración Jurada un listado maquinarias, equipos y herramientas con que cuenta para la realización de los trabajos.
  - Cronograma de desarrollo de las Obras.
  - Certificado de Origen Nacional

Respuesta: La firma oferente remitió los siguientes documentos:
- Currículum Vitae del personal designado como coordinador de los trabajos.
- Copia autenticada de Balance General y Estados de Resultados de los años 2015 y 2016.
- Listado de personales.
- Declaración Jurada un listado maquinarias, equipos y herramientas.
- Cronograma de desarrollo de las Obras.

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Observación: No presentó Certificado de Origen Nacional.

a) Evaluación económica de las ofertas:
Dispuesta la descalificación de las firmas UNIPERSONAL ING. ALEJANDRO RECALDE MORA y RJFB SERVICIOS PERSONALES de Ricardo Javier Franco Benítez, queda como mejor oferta la firma N & F INGENIERÍA de Yannina Notario, por un monto total de Guaraníes noventa millones doscientos cincuenta mil (G. 90.250.000) I.V.A. incluido, seguida de la propuesta de la firma INTEC INGENIERÍA S.A.E. por un total de Guaraníes noventa y cuatro millones seiscientos treinta cuatro mil ochocientos ochenta (G. 94.634.880) I.V.A. incluido y finalmente la oferta de la firma FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Augusto Amarilla, por un total de Guaraníes noventa y cinco millones (G. 95.000.000) I.V.A. incluido.

Respecto a las ofertas de menores precios de la firma N & F INGENIERÍA de Yannina Notario e INTEC INGENIERÍA S.A.E., se resalta que la primera no presentó el Certificado de Origen Nacional en tanto que la segunda sí presentó, en ese sentido, teniendo en cuenta que entre la oferta más baja y la siguiente hay una diferencia del 4,9% (cuatro punto nueve por ciento) se aplica el Margen de Preferencia Nacional a favor de la firma INTEC INGENIERÍA S.A.E. en virtud a la presentación del Certificado de Origen Nacional y en concordancia con las normativas vigentes en este aspecto, en razón a ello es seleccionada para la evaluación de los criterios de calificación previstos en el llamado.

- **Verificación de documentos formales:**

Se procedió a la verificación de los documentos formales presentados por la firma oferente INTEC INGENIERÍA S.A.E., aplicando el criterio cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	INTEC ING. S.A.E.
g) Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
h) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
i) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
j) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
k) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
l) copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas, de mantenimiento de obras civiles y/o Construcción de Obras Civiles, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los últimos tres (3) años (2014 – 2015 - 2016)	Cumple
m) Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer el sitio de trabajo.	Cumple
n) Declaración Jurada un listado maquinarias, equipos y herramientas con que cuenta para la realización de los trabajos.	Cumple
o) Declaración Jurada de que cumplirá con las especificaciones técnicas del servicio requerido, y con el plazo de entrega establecido.	Cumple
p) Listado de personales que serán empleados para la ejecución de los trabajos	Cumple
q) Currículum Vitae del personal designado como coordinador de los trabajos	Cumple
r) Cronograma de desarrollo de obras.	Cumple
s) Certificado de Origen Nacional.	Cumple

- **Capacidad legal:**

Se procede conforme establece la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, constatándose de los siguientes:

- Presenta correctamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03. CUMPLE.
- La firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social forman parte del plantel de funcionarios de la convocante. NO HAY REGISTRO.
- La firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). NO HAY REGISTRO.

Comentario: Realizada las verificaciones mencionadas no se ha encontrado registro de que la firma INTEC INGENIERIA S.A.E. se encuentre comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 en los aspectos indicados.

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

➢ **Capacidad Financiera:**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se procede a la verificación de los siguientes factores:

Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente

Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, en los 2 (dos) años, 2015 y 2016. En caso de que no cuente con pasivo corriente se considerará que cumple el requerimiento.

Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) años 2015 y 2016.En caso de que no cuente con pasivo total (Sumatoria de pasivo corriente y no corriente) se considerará que cumple el requerimiento.

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 2(años) años, no deberá ser negativo, 2015 y 2016.

INTEC INGENIERIA S.A.E.								
Nº	RATIO FINANCIERO		Año 2015	COCIENTE 2015	Año 2016	COCIENTE 2016	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	5.211.524.049	21,7	5.584.939.171	34,6	28,17%	CALIFICA
		PASIVO CORRIENTE	239.724.165		161.386.440			
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	291.135.535	0,1	246.970.971	0,0	0,05%	CALIFICA
		ACTIVO TOTAL	5.758.663.800		5.978.907.617			
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	255.236.196	0,05	258.558.576	0,05	0,05%	CALIFICA
		CAPITAL	5.000.000.000		5.000.000.000			

Comentario: Conforme se puede observar en la planilla precedente, la firma INTEC INGENIERÍA S.A.E. cumple con la Capacidad Financiera requerida en las bases y condiciones de la contratación.

➢ **Análisis de precios ofertados:**

En este aspecto se realiza la verificación correspondiente de los precios en cada ítem que compone la planilla de precios conforme establece la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose que los precios ofertados por la firma INTEC INGENIERIA S.A.E. en todos los ítems se encuentran dentro de los márgenes previstos en la citada normativa, en razón a ello no ha sido necesario solicitar el detalle de la composición de los precios de la oferta.

➢ **Capacidad Técnica:**

La firma INTEC INGENIERÍA S.A.E. cumplió con la presentación de los documentos requeridos por la convocante en materia de capacidad técnica, siendo los documentos presentados los siguientes:

- Declaración Jurada un listado maquinarias, equipos y herramientas con que cuenta para la realización de los trabajos.
- Declaración Jurada de que cumplirá con las especificaciones técnicas del servicio requerido, y con el plazo de entrega establecido.
- Lista de personales que serán empleados para la ejecución de los trabajos en caso de resultar adjudicado.
- Currículum Vitae del personal designado como coordinador de los trabajos.
- Cronograma de desarrollo de obras.

➢ **Experiencia:**

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Depto de Convocatorias
DOC - PETROPAR

La firma INTEC INGENIERÍA S.A.E. ha presentado copias autenticadas de contrataos por refacciones de edificios y obras civiles en los años 2014, 2015 y 2016 por valores suficientes para cumplir con el requerimiento de experiencia establecido por PETROPAR en las bases y condiciones de la contratación, por tanto cumple con la experiencia solicitada.

- **El margen de preferencia.**

Conforme se había indicado en el apartado de "Evaluación Económica de las Ofertas" la firma INTEC INGENIERÍA S.A.E. ha sido beneficiada con el Margen de Preferencia para Productos o Servicios de Origen Nacional, en base a la acreditación del certificado de origen, ante la oferta de la firma N & F INGENIERÍA de Yannina Notario, la cual no presentó el referido certificado. Cabe señalar que el Certificado de Origen Nacional presentado por la firma INTEC INGENIERÍA S.A.E. tiene fecha emisión 07.04.17 con fecha 05.08.17 , la cual es válida en virtud del Art. 2º de la Resolución Nº 1269/16 del Ministerio de Industria y Comercio.

Observación de Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se ha consignado en el acta de apertura de ofertas en el día previsto para la presentación y apertura de ofertas, siendo las 14:04 horas presentó oferta de la firma J y L IMPORT – EXPORT en Mesa de Entrada de PETROPAR, cuyo sobre no fue considerado para la apertura en razón a que ingresó fuera del horario límite para la presentación establecido en las bases y condiciones de la contratación, el cual ha sido hasta las 14:00 horas del día 26.06.17, consecuentemente se devolvió el sobre al representante de la firma el Señor Luis Rafael Franco.

b) Conclusión:

En base a las consideraciones expuestas precedentemente, se recomienda adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/17 PARA EL "SERVICIO DE REFACCIÓN DE BAÑOS EN LA OFICINA CENTRAL – PISOS 10, 11 Y 12" , a la firma INTEC INGENIERÍA S.A.E., por un total de Guaraníes noventa y cuatro millones seiscientos treinta cuatro mil ochocientos ochenta (G. 94.634.880) I.V.A. incluido, por ser la oferta que ha cumplido con las exigencias de las bases y condiciones de la contratación, según el siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del ítem	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido
1	DESMONTE DE INODORO CON TODOS SUS ACCESORIOS INCLUYENDO SISTERNA - BAÑO DAMA PISO 10 - BAÑO CABALLERO PISO 11	8	Unidad	75.900	607.200
2	DESMONTE DE LAVATORIO DE MESADA, CON TODOS SUS ACCESORIOS, BAÑO CABALLERO PISO 10-BAÑO DAMA Y CABALLERO PISO 11	8	Unidad	75.900	607.200
3	DESMONTE DE MESADA DE LAVATORIO DE MADERA, CON TODOS SUS ACCESORIOS, BAÑO CABALLERO PISO 10-BAÑO DAMA Y CABALLERO PISO 11	4	Unidad	75.900	303.600
4	DESMONTE DE MINGOTORIO, CON TODOS SUS ACCESORIOS, BAÑO CABALLERO PISO 10 Y 11	4	Unidad	75.900	303.600
5	DESMONTE DE CAÑERIA DE MINGITORIO DE DESAGUE DE PVC DE 50 MM., BAÑO CABALLERO PISO 10 Y 11	4	Metro lineal	48.300	193.200
6	DESMONTE DE CAÑERIAS DE BAJADA DE 40 MM DE PVC, BAÑO DAMA Y CABALLERO PISO 10, 11 Y 12	18	Metro lineal	48.300	869.400
7	DESMONTE DE CAÑERIA DE AGUA DE 1/2" DE PVC, BAÑO DAMA Y CABALLERO PISO 10, 11 Y 12	18	Metro lineal	48.300	869.400
8	DESMONTE CAÑERIAS DE CONEXION DE MINGITORIO A LA VISTA EN EL PISO FUERA DE LA PARED, BAÑO CABALLERO PISO 11	2	Metro lineal	48.300	96.600
9	DESMONTE CAÑERIAS DE AGUA DE PVC DE 100 MM, BAÑOS DAMA Y CABALEROS PISO 11	6	Metro lineal	48.300	289.800
10	DESMONTE CAÑERIAS DE AGUA DE 1/2" DE PVC, BAÑOS DAMAS Y CABALLEROS PISO 11	6	Metro lineal	48.300	289.800
11	DESMONTE DE REJILLA DE PISO SIFONADA, CON CAÑERIAS DE AGUA DE PVC DE 100 MM, BAÑOS DAMAS Y CABALLEROS PISO 11	2	Unidad	55.200	110.400
12	DESMONTE DE AZULEJO EN PAREDES DE BAÑOS, PISO 10	204	Metros		

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino

	CABALLERO Y PISO 11 DAMA Y CABALLERO		cuadrados	20.700	4.222.800
13	DESMONTE DE PISO DE BAÑOS, PISO 10 CABALLERO-PISO 11 DAMA Y CABALLERO	48	Metros cuadrados	30.360	1.457.280
14	DESMONTE DE HOJA DE PUERTA DE 0.70 X 2.10 MTS Y 0.60 X 2.10 MTS, PARA SU POSTERIOR PREPARACION DE BASE Y PINTURA, BAÑOS DAMAS Y CABALLERO PISOS 10,11 Y 12	18	Unidad	41.400	745.200
15	DESMONTE DE CIELORRASO DE YESO DE CARTON EN SECTOR REQUERIDO Y POSTERIOR PROVISION Y COLOCACION DEL MISMO MATERIAL, CON TODOS SUS ACCESORIOS DE FIJACION COLOCACION BAÑOS DAMA Y CABALLAERO PISOS 10, 11 Y 12	6	Metros cuadrados	303.600	1.821.600
16	PROVISION Y COLOCACION DE CAÑO PVC DE 50 MM PARA DESAGUE DE MINGITORIO, EMBUTIDA EN PARED, BAÑOS CABALLEROS Y DAMAS PISOS 10, 11 Y 12	6	Metro lineal	48.300	289.800
17	PROVISION Y COLOCACION DE CAÑO PVC DE 40 MM PARA DESAGUE DE LAVATORIO, EMBUTIDA EN PARED, BAÑOS CABALLERO Y DAMAS PISO 10,11 Y 12	6	Metro lineal	48.300	289.800
18	PROVISION Y COLOCACION DE CODO DE 1/2" PVC PARA SISTERNA BAJA, BAÑO CABALLERO PISO 10- BAÑO CABALLERO Y DAMA PISO 11	12	Unidad	9.660	115.920
19	PROVISION Y COLOCACION DE SIFON PARA LAVATORIO, BAÑOS CABALLERO Y DAMAS PISOS 10 Y 12	6	Unidad	30.360	182.160
20	PROVISION Y COLOCACION DE CONEXION SENCILLA PVC DE 1/2 POR 40 CM, BALOS CABALLEROS Y DAMAS PISOS 10, 11 Y 12	30	Unidad	9.660	289.800
21	PROVISION Y COLOCACION DE SIFON PARA LAVATORIO, BAÑO DAMA Y CABALLERO PISO 11	4	Unidad	30.360	121.440
22	PROVISION Y COLOCACION DE CODO PVC 90º PARA DESAGUE PRIMARIO, BAÑOS DAMAS Y CABALLEROS PISOS 10, 11 Y 12 BAÑO CABALLERO	6	Unidad	13.800	82.800
23	PROVISION Y COLOCACION DE CAÑERIA EMBUTIDA DE CONEXION DE MINGITORIO, PISO 11 CABALLERO	2	Unidad	30.360	60.720
24	COLOCACION DE REJILLA DE PISO DE DIMENSION SIMILAR AL EXISTENTE, BAÑO DAMA PISO 11	2	Unidad	57.960	115.920
25	PROVISION Y COLOCACION DE CERAMICA ESMALTADA PI4 DE 30 X 30 CM FIJADA CON MEZCLA ADHESIVA Y PATINA EN PAREDES DE BAÑOS	210	Metros cuadrados	96.600	20.286.000
26	PROVISION Y COLOCACION DE CARPETA PARA PISO CERAMICA ESMALTADA. CON APROVISIONAMIENTO DE MATERIALES, BAÑO DAMAS Y CABALLEROS EN PISOS 10, 11 Y 12	48	Metros cuadrados	30.360	1.457.280
27	PROVISION Y COLOCACION DE CERAMICA ESMALTADA PI4 DE 30 X 30 CM ASENTADA CON MEZCLA ADHESIVA Y PATINA TERMINACION UNIFORME Y COMPACTA, BAÑOS DE DAMAS Y CABALLEROS EN LOS PISOS 11 Y 11	51	Metros cuadrados	96.600	4.926.600
28	PROVISION Y COLOCACION DE INODOROS CON CISTERNA BAJA, CON TODOS SUS ACCESORIOS DE COLOCACION Y FIJACION, BAÑOS DAMAS Y CABALLAEROS EN LOS PISOS 10, 11 Y 12	12	Unidad	690.000	8.280.000
29	PROVISION Y COLOCACION DE MESADA, PARA 2 LAVATORIO, DE GRANITO CON SUS ACCESORIOS DE COLOCACION Y FIJACION, PISO 10 , 11 Y 12 BAÑO CABALLEROS Y DAMAS	6	Unidad	1.587.000	9.522.000
30	PROVISION Y COLOCACION DE LAVATORIOS EN MESADA DE GRANITO, CON TODOS SUS ACCESORIOS, BAÑOS DAMAS Y CABALLEROS EN PISOS 10 Y 12	12	Unidad	690.000	8.280.000
31	PROVISION Y COLOCACION DE MINGITORIO SIFONADO CON TODOS SUS ACCESORIOS DE COLOCACION Y FIJACION, BAÑOS CABALLERO PISO 10-11 Y 12	6	Unidad	800.400	4.802.400
32	PROVISION Y COLOCACION DE EXTRACTOR DE AIRE DE 1/4 HP CON TODOS SUS ACCESORIOS, EN DUCTO INTERIOR EXISTENTE, BAÑO DE DAMAS Y CABALLEROS EN PISOS 10-11 Y 12	6	Unidad	800.400	4.802.400
33	PROVISION Y COLOCACION HOJA DE PUERTA TIPO PLACA DE CEDRO DE 0.70 X 2.10 MTS CON TODOS SUS ACCESORIOS DE COLOCACION Y FIJACION, BAÑOS DE DAMAS Y CABALLEROS EN LOS PISOS 11 Y 12	6	Unidad	690.000	4.140.000
34	PROVISION Y COLOCACION HOJA DE PUERTA TIPO PLACA DE	2	Unidad	496.800	993.600

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

	CEDRO DE 0.60 X 2.10 MTS CON TODOS SUS ACCESORIOS DE COLOCACION Y FIJACION, INTERIOR BAÑO DAMA PISO 11				
35	PROVISION Y COLOCACION DE CERRADURA CON MANIJA CON TODO SUS ACCESORIOS DE FIJACION EN PUERTAS PLACAS EXISTENTE, INTERIOR BAÑOS DAMAS Y CABALLEROS PISOS 10, 11 Y 12	12	Unidad	110.400	1.324.800
36	PROVISION Y COLOCACION DE PINTURA AL LATEX EN CIELORRASO DE COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, BAÑOS DAMAS Y CABALLEROS PISOS 10, 11	72	Metros cuadrados	24.840	1.788.480
37	PROVISION Y COLOCACION DE ESMALTE SINTETICO EN PUERTAS NUEVAS Y DESMONTADAS, MARCOS Y CONTRAMARCOS, BAÑOS DAMAS Y CABALLEROS, PISO 10, 11 Y 12	32	Metros cuadrados	24.840	794.880
38	PROVISION Y COLOCACION DE REJILLA DE PISO DE DIMENSION 15 X 15 CM SIMILAR AL EXISTENTE, EN LOS BAÑOS DAMAS Y CABALEROS EN LOS PISOS 10-11 Y 12	6	Unidad	69.000	414.000
39	PROVISION Y COLOCACION DE ESPEJOS CON VISDRIOS SIMILAR AL EXISTENTE EN EL SECTOR CON TODOS SUS ACCESORIOS DE COLOCACION Y FIJACION, BAÑO CABALLERO PISO 10	5	Unidad	1.035.000	5.175.000
40	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE PASO DE 1/2" TIPO FV LINEA CLASICA CON CAMPANA CON TODOS SUS ACCESORIOS DE COLOCACION Y FIJACION, BAÑOS DAMA Y CABALLEROS PISOS 10 Y 11	6	Unidad	124.200	745.200
41	PROVISION Y COLOCACION DE UNION DOBLE PVC ROSCABLE DE 1/2" CON TODOS SUS ACCESORIOS DE COLOCACION Y FIJACION, BAÑOS DAMA Y CABALLEROS EN LOS PISOS 10, 11 Y 12	4	Unidad	20.700	82.800
42	CIERRE EN HUECO DE PARED DE CONEXION DE MINGITORIO, BAÑO DAMA PISO 12	1	Unidad Medida Global	207.000	207.000
43	PROVISION Y COLOCACION DE PATINA EN PAREDES DE BAÑO Y PISO, EN LOS BAÑOS DAMA Y CABALLERO PISO 10 Y 12	1	Unidad Medida Global	207.000	207.000
44	LIMPIEZA DE OBRA	3	Unidad Medida Global	690.000	2.070.000
Precio Total, Guaraníes I.V.A. incluido					**94.634.880**

La presente contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Sub Grupo de Gasto N° 240 "Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones" del presupuesto de PETROPAR para el presente ejercicio fiscal.

Asunción, 18 de julio de 2017

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR